

# UNA URNA DE PLATA MEXICANA PARA LOS RESTOS DE SAN JUAN DE DIOS EN GRANADA

## A MEXICAN SILVER URN FOR THE MORTAL REMAINS OF SAN JUAN DE DIOS IN GRANADA

José M.<sup>a</sup> Sánchez-Cortegana<sup>1</sup>

Recibido: 30/12/2023 · Aceptado: 05/06/2024

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfvii.12.2024.39343>

### Resumen

Los restos mortales de San Juan de Dios reposan en una urna de plata que fue labrada en 1767 por el orfebre jiennense Miguel de Guzmán. Ésta se confeccionó con la plata de otra anterior enviada desde México en 1730, que nunca gustó al general de la orden fray Alonso de Jesús y Ortega. En este trabajo aportamos noticias inéditas sobre el envío de esta urna y de otros regalos de plata labrada y joyas remitidos a la basílica de San Juan de Dios de Granada, en el siglo XVIII, por los padres sanjuanistas de los hospitales del Nuevo Mundo.

### Palabras clave

Plata labrada virreinal; San Juan de Dios; Granada; Siglo XVIII

### Abstract

The mortal remains of San Juan de Dios rest in a silver urn that was carved in 1767 by Jaén goldsmith Miguel de Guzmán. This was made with the silver of a previous one sent from Mexico in 1730, which the general of the order, Fray Alonso de Jesús y Ortega, never liked. In this work we provide unpublished news about the sending of this urn and other gifts of carved silver and jewelry sent to the Basilica of San Juan de Dios in Granada in the 18<sup>th</sup> century by the San Juanist fathers of the hospitals of the New World.

### Keywords

Viceroyalty carved silver; San Juan de Dios; Granada; 18<sup>th</sup> Century

---

1. Universidad de Sevilla. C. e.: [jsanche@us.es](mailto:jsanche@us.es); ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2310-653X>.

Los restos mortales de San Juan de Dios, desde el segundo tercio del siglo XVIII, han estado en dos urnas de plata labrada: una, remitida desde México en 1730 y, la segunda, ejecutada por el orfebre Miguel de Guzmán en 1767. Sólo esta última ha sido objeto de estudios que han desvelado datos relevantes de su proceso histórico y analizado su programa iconográfico y simbólico<sup>2</sup>. Sin embargo, nada se conoce de la urna novohispana<sup>3</sup>. En este trabajo realizamos un estudio documental de la urna de plata americana y de otros regalos de plata virreinal remitidos a San Juan de Dios de Granada en el siglo XVIII, a partir de documentación localizada en el Archivo General de Indias.

## MUERTE Y EXHUMACIÓN DE LOS RESTOS DE SAN JUAN DE DIOS: LAS PRIMERAS ARCAS-RELICARIOS DEL SIGLO XVII

El 8 de marzo de 1550 fallecía en Granada João Cidade Duarte, más conocido como San Juan de Dios. La muerte lo hallaba en una alcoba de la casa de los Pisa, lugar a donde fue llevado por doña Ana de Osorio, mujer del caballero veinticuatro García de Pisa, para ser atendido de cierta enfermedad que padecía y que, a la postre, pondría fin a su existencia terrenal. Tras ser amortajado con el hábito de su orden y velado por sus hermanos, su cuerpo fue trasladado, en una concurrida comitiva pública, a la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Victoria, de padres mínimos de San Francisco de Paula, donde fue oficiado el funeral y, posteriormente, enterrado en la capilla familiar de los Pisa<sup>4</sup>.

Veinte años después, narra el padre Agustín de Victoria, no sin cierto delirante fervor, que, tras sucederse numerosos prodigios en la tumba, el sepulcro fue abierto, hallándose el cuerpo de Juan de Dios incorrupto:

Tuvo noticia el señor arzobispo don Pedro Guerrero que en la capilla en donde estaba enterrado nuestro Santo Padre, aparecían sobrenaturales luces. Inquiriose la verdad, hallose ser así. Quiso su ilustrísima saber la causa. Abriose la bóveda y, al primer movimiento de la piedra, fue tanta y tan celestial la fragancia que se sintió, que no sólo fue causa de grande admiración a los circundantes, mas también sirvió de guía para llegar a la caja donde estaba el santo cuerpo. Llegaron, vieron. Mas, ¡O Santos Cielos!, que, a donde se imaginaban encontrar pálidos huesos, desnudos de carne, vestidos de tierra, pregonando la ejecución de la sentencia dada contra nuestro padre Adán y

2. Córdoba Salmerón, Miguel: «El platero jiennense Miguel de Guzmán y la Basílica de San Juan de Dios en Granada», *Ante el nuevo milenio: raíces culturales, proyección y actualidad del arte español. XIII Congreso Nacional de Historia del Arte*, Granada, Comité Español de Historia del Arte / Universidad de Granada, 2000, Vol. 2, pp. 1015-1024 y García Zapata, Ignacio José: «El tabernáculo de la urna de San Juan de Dios en Granada, obra del platero Miguel de Guzmán», *Laboratorio de Arte*, 28 (2016), pp. 319-333.

3. Las obras de procedencia americanas del Museo de San Juan de Dios de Granada en: Ruiz Gutiérrez, Ana: «Obras americanas en la colección del Archivo-Museo San Juan de Dios –Casa de los Pisa– de Granada», *Artigrama*, 24 (2009), pp. 187-204; aunque no recoge noticias de sobre esta urna.

4. Victoria, Agustín de: *Traslación del cuerpo de N. glorioso patriarca S. Juan de Dios, fundador del Orden de la Hospitalidad, hizose del Convento de N. Señora de la Victoria... al Convento y Hospital del mismo Santo de la ciudad de Granada*. Madrid, 1667, p. 2r/v.

sus descendientes, hallose el santo cuerpo entero, vestido con su hábito, dando sólo señas de muerto, la falta de respiración<sup>5</sup>.

En 1625, promovida la beatificación de Juan de Dios, los hermanos hospitalarios quisieron exhumar los restos de su fundador de su nicho y colocarlos en un lugar más decente de la capilla «...para que, aumentándose la devoción con su vista, obrase Dios más maravillas por su medio» y, con ello, facilitar el proceso.

Abierta por segunda vez la cripta, se encontró el cadáver reducido a huesos, que fueron depositados en el interior de una sencilla arca de madera lisa, de mediano tamaño, forrada interiormente de terciopelo negro, con cerradura y llave. Sellada el arca con su precioso contenido, quedó colocada en el interior de un hueco del altar del testero de la capilla<sup>6</sup>. El traslado se produjo el 6 de septiembre de 1625.

Cinco años después, el 1 de septiembre de 1630, Juan de Dios era beatificado por el papa Urbano VIII, creciendo progresivamente, a partir de entonces, el número de sus fieles devotos, consecuencia de la reconocida acción social que los hermanos hospitalarios llevaban a cabo en todos los territorios por donde iban expandiéndose<sup>7</sup>.

En 1664, fray Fernando de Estrella, general de la orden hospitalaria, consiguió autorización de fray Francisco Navarro, padre general de los mínimos, para poder sacar los restos del nuevo beato y trasladarlos a la iglesia del convento hospital de la orden en Granada.

Se verificó el 19 de octubre, a las seis de la tarde, bajo la supervisión de don José de Argáiz, arzobispo de Granada, y en presencia de don Gerónimo de Prado Verástegui, provisor y vicario del arzobispado; del padre general sanjuanista fray Fernando de Estrella; del provincial de los mínimos fray Diego Escalante; además de otras personalidades civiles, contando con la presencia de don Juan Bernardo de Quirós, notario apostólico, que dio fe del acto:

Abriose después, de orden de su Ilustrísima, el hueco del altar para sacar el depósito y, examinadas las cerraduras, se abrieron con violencia por haberse perdido, en el discurso de tanto tiempo, las llaves. Levantose la tapa y aparecieron los huesos del cadáver santo, exhalando el olor antiguo. Eran los huesos grandes, el color como de oro, sin horror, antes bien muy limpios y puros y la cantidad: la cabeza con su quijada, seis canillas, seis costillas, una espaldilla, otros huesos grandes quebrados y menudos...<sup>8</sup>.

5. *Ídem*, pp. 2v/ 3r.

6. Descripción proporcionada por el notario Juan Bernardo al ser testigo de su apertura en 1664: «...uno de los religiosos de dicho convento entró en el dicho hueco del altar, en el cual halló una caja mediana, que sacó de él, que se miró y vio que era de madera, la cual estaba cerrada con cerradura de llave en medio, ...y, estando abierta, se reconoció haber estado forrada en terciopelo negro, como se manifiesta de algunos pedazos muy pequeños que estaban en ser y por consumir, debajo de la clavazón de dicha caja» (García Melero, Luis Ángel: «Libro de inventarios de los papeles de la religión», *Archivo Hospitalario. Revista de historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*, 10 (2012), p. 216).

7. En 1552 el hermano Antón Martín fundó el Hospital de Madrid y, posteriormente, el de San Juan de Dios de Córdoba; Pedro Pecador en 1543 el Hospital de Las Tablas en Sevilla y Frutos de San Pedro en 1565 el de San Juan Bautista de Lucena; a los que siguieron otros tantos por toda España y América.

8. Victoria, Agustín de: *op. cit.*, p. 7v.

Dejaba también constancia el cronista que de los restos faltaban: un brazo entero que había sido enviado a doña Ana de Austria, hermana del rey Felipe IV; una espaldilla que se encontraba en el Hospital de Antón Martín de Madrid, en un curioso relicario de plata, y otra reliquia que llegó a manos de don Diego Riaño, que la había dejado en la catedral de Burgos.

Los venerados huesos se colocaron en un arca nueva, fabricada para la ocasión, que también conocemos con exactitud por la descripción que realizó el padre Agustín de Victoria (1667):

Preparose para la traslación, un arca de madera, larga vara y media, alta una vara, y tres cuartas por lo ancho; se aforró de tafetán nacarado y, por la parte exterior, se vistió de terciopelo encarnado sobre guarnecida de lazadas y flores de filigrana, entre las cuales varios escudos de bronce dorado, con armas de la religión, eran lisonja del gusto. De aquí se desprendían, de la misma materia, cuatro garras de león que, sobre cuatro orbes, le servían de pies firmes; cerrada con dos cerraduras doradas y, para poderla levantar, dos hermosos aldabones<sup>9</sup>.

Fue, pues, un arca de madera tallada, algo mayor que la anterior, forrada por fuera de terciopelo carmesí, con los escudos de la orden de bronce dorado, y, por dentro, con tafetán blanco nacarado que, además, poseía dos cerraduras en el frente, dos aldabas a los lados y cuatro patas, a modo de garras de león sobre esferas, todo también de bronce dorado.

Aquí, por mano del señor arzobispo de Granada y su provisor, fueron depositados los huesos envueltos en una toalla de lienzo de flandes, galonada con un riquísimo encaje, y dispuestos sobre «...un par de colchoncillos de seda suelta en lo interior y, alrededor de cada uno, su faja azul de redecilla», que habían sido labrados por las monjas franciscanas del convento de la Encarnación de aquella ciudad<sup>10</sup>. Finalizado el traslado, el arca se cerró con dos llaves doradas, que quedaron en poder de dicho señor arzobispo y del general de la orden.

Al parecer, la antigua arca del 1º tercio del siglo XVII fue llevada al convento de Antón Martín de Madrid, posiblemente quedando en su interior algún hueso del nuevo beato, siendo entonces enriquecida, mediante un forro de «...terciopelo carmesí con galones de oro, junto a una nueva cerradura y llave y tachuelas, todo dorado»<sup>11</sup>.

En 1691, se produjo la gran noticia esperada por todos los hospitalarios y fieles de Juan de Dios: el Papa Alejandro VIII aprobaba la Bula de su canonización<sup>12</sup>.

Recibida la noticia en Granada fue celebrada con extraordinario júbilo y, de inmediato, comenzaron los preparativos para una gran celebración<sup>13</sup>. El programa religioso giró en torno a unos solemnes cultos celebrados en la catedral, para lo cual, el día 16 de septiembre de dicho año de 1691, el arca con las reliquias del nuevo

9. Ídem, pp. 10v/11r.

10. Ídem, p. 11r.

11. García Melero, Luis Ángel: *op. cit.*, p. 216.

12. A causa de la repentina muerte del papa, fue publicada por su sucesor Inocencio XII el día 15 de julio de dicho año.

13. Fueron narrados por el cronista de la ciudad: Gadea y Oviedo, Sebastián Antonio de: *Triunfales fiestas, que para la Canonización de San Juan de Dios consagró la ciudad de Granada*. Granada, Imprenta de Francisco Ochoa, 1692.

Santo fue trasladada, en solemne procesión nocturna, sobre unas andas de plata, hasta el templo metropolitano<sup>14</sup>. Allí, cubierta con un velo de brocado carmesí con realces de oro y plata, fue colocada en el presbiterio, al lado del Evangelio, «sobre un excelso trono, sembrado de luces». Los actos se prolongaron durante tres días, durante los cuales el arca estuvo, en todo momento, custodiada por los hermanos hospitalarios y monjes dominicos.

## UNA URNA DE PLATA REMITIDA DESDE MÉXICO

Entrado ya el siglo XVIII, concretamente en el año 1730, fray Francisco Barradas, comisario general de la orden de la provincia de Nueva España, en nombre de los hermanos hospitalarios mexicanos, remitió de regalo para la casa matriz de Granada una urna de plata donde quedarán guardados, de manera más lujosa y digna, los restos de su Santo fundador<sup>15</sup>.

En el puerto de la Veracruz, Jerónimo de Maireles embarcó en las bodegas del navío San Felipe y las Ánimas, uno de los de la flota del mando del teniente general marqués de Mari, de regreso a España: «un cajón con una urna de plata cincelada que ha de servir para depositar el Santo Cuerpo de nuestro padre San Juan de Dios en la ciudad de Granada»; además, de 100 pesos y 50 mazos de vainillas para las fiestas que tuvieran lugar con su traslado<sup>16</sup>. Contenía el registro que la entrega sería a dicho cargador y, por su ausencia, al prior que fuera de su convento.

Llegada la flota sana y salva a Cádiz, el cajón con la urna fue abierto por los oficiales de la Casa de la Contratación para inspeccionar su contenido, comprobándose que la urna poseía una estructura de madera forrada, exteriormente de plata e interiormente de hojalata, estimando el fiel contraste que el peso de la plata serían unos 51 marcos, es decir, unos 12 kg aproximadamente<sup>17</sup>.

14. El general de la orden, en un primer momento, se negó al traslado de los restos a la catedral, pero, a ruegos del corregidor y capitulares, accedió a la pretensión, aunque debiéndose hacer de noche, en una ceremonia íntima, «...en cuidadoso silencio para no llamar con su noticia al pueblo» (Gadea y Oviedo, Sebastián Antonio de: *op. cit.*, pp. 30-66).

15. El padre fray Francisco Barradas fue comisario general de la orden de San Juan de Dios en Nueva España. En la capital mexicana renovó el templo de su orden, en cuyas fiestas de dedicación gastó más 4.000 pesos en distintas piezas de plata -blandones, lámparas, trono- y alfombras para exorno del altar mayor (Hernández Soubervielle, José Armando: «Plata novohispana en la Basílica de San Juan de Dios de Granada» en web *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*, 2008). Comenta el padre Parra que, para las obras del nuevo templo granadino, mandó en limosnas un total de 74.792 reales y 4 maravedís (Parra y Cote, Alonso: *Desempeño el más honroso de la obligación más fina, y relación histórico-panegírica de las fiestas de dedicación del magnífico templo de la Purísima Concepción de Nuestra Señora del sagrado orden de hospitalidad de N.P. San Juan de Dios de la nobilísima, e ilustre, siempre fiel ciudad de Granada*. Madrid, Imprenta de Francisco Xavier García, 1759, p. 164) y, posteriormente, para los restos de San Juan la citada urna de plata de 125 marcos en la que gastó 1.500 pesos (Alberro, Solange: *Apuntes para la historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en la Nueva España-México, 1604-2004*. México, El Colegio de México, 2005).

16. Registro del navío San Felipe y las Ánimas, flota de 1730. Archivo General de Indias (en adelante AGI), Contratación, 1993. Partida nº 29, fol. 26r.

17. Éste calculó el peso de la plata en unos 51 marcos, por los cuales, junto con los 100 pesos y las vainillas citadas, se tuvieron que pagar a su majestad 25 pesos escudos y 9 reales, más 42 pesos, 5 reales y 20 maravedíes por lo correspondiente al donativo. No contribuyó al Consulado «por haberse hecho gracia por los señores cónsules del importe de esta partida».

Comprobada la veracidad del registro, el 12 de octubre de 1731, don Esteban José de Abaría, contador general de dicha Casa, autorizó su retirada para su conducción a Granada, a donde debió llegar algunos días después.

El traslado de los huesos del Santo a su nueva urna no se produjo hasta el 17 de marzo de 1734, llevándose a cabo, en una solemne función religiosa, por el padre general de la orden fray Rodrigo Jerónimo Venegas<sup>18</sup>. Sin embargo, la flamante urna mexicana de plata no estaría mucho tiempo en uso.

Un año antes, en 1733, fray Alonso de Jesús y Ortega era nombrado prior del Hospital de Granada e inició un ambicioso programa de obras en dicha sede, centrado principalmente en la ampliación del hospital y en la renovación de su iglesia<sup>19</sup>.

El 10 de diciembre de 1734, se iniciaron los trabajos de construcción del nuevo templo, concebido como un monumental y lujoso «relicario» para honrar los restos del fundador<sup>20</sup>.



FIGURA 1. NUEVO TEMPLO DE SAN JUAN DE DIOS EN GRANADA PROYECTADO EN 1734 COMO UN MONUMENTAL RELICARIO PARA LOS RESTOS DEL FUNDADOR. Fotografía del autor

18. Al parecer, dicho padre Venegas aprovechando la apertura de la caja sacó una costilla del Santo y la envió, como precioso regalo, al hospital de San Juan de Dios de Cádiz, «del cual era hijo». Hoy se conserva en un hermoso relicario de plata donado por el reverendísimo P. Valladolid (Gómez Bueno, Juan Ciudad: *Compendio de historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*. Granada, Archivo Interprovincial, Casa del Tránsito de San Juan de Dios, 1963, p. 178).

19. Para aumentar el espacio asistencial y dar un digno lugar a las reliquias, hasta entonces en un pequeño oratorio (García Zapata, Ignacio José: *op. cit.*, p. 321).

20. Así quedó recogido en las actas capitulares de la orden en Granada, al indicar que las obras emprendidas en 1734 tenían como objeto la exposición decorosa y digna de las reliquias del fundador por cuanto «...a tantos años que se hallan en el hueco de una pared en la iglesia vieja» (Archivo-Museo San Juan de Dios «Casa de los Pisa». Actas de Capítulos Generales, 1686-1747. Libro 2º. Ar. III, fol.295).



FIGURA 2. CAMARÍN DEL TESTERO DEL TEMPLO PRESIDIDO POR EL TABERNÁCULO PARA COLOCAR LA URNA DE PLATA CON LOS RESTOS DE SAN JUAN DE DIOS. Fotografía del autor

Ciertamente, su testero estaría presidido por un magnífico camarín donde se ubicaría la urna que los contuviera, decorada su embocadura con un imponente retablo de estípites de madera dorada y su interior con un espectacular conjunto de pinturas, esculturas y piezas de orfebrería; todo a modo de una verdadera ascua de luz y color.

El objeto principal de tan costoso proyecto fue, sin lugar a dudas, la exaltación de las reliquias del fundador, evidenciado en el hecho de que el camarín del testero del templo no fue ocupado por ninguna imagen de la Virgen, de Cristo o de algún Santo<sup>21</sup>; sino por un colosal tabernáculo de madera dorada para colocar y exaltar la urna con los restos de San Juan de Dios<sup>22</sup>.

21. No son frecuentes los camarines relicarios en el barroco andaluz. Otro ejemplo conservado es el dedicado al arca de los Santos Mártires de la parroquia de San Pedro de Córdoba (García Zapata, Ignacio José: *op. cit.*, p. 330).

22. Así lo describe el padre Ortega en una carta pastoral de 9 de julio de 1754 dando cuenta de las obras acometidas en el convento hospital de Granada: «Un camarín muy capaz y especial en su idea, cuya bóveda está ricamente pintada con representación de Gloria, todas las paredes, desde el suelo hasta lo alto, vestidas de madera

Sin embargo, la urna mexicana que, en principio, habría de ser referencia visual de toda esta aparatosa escenografía, parece que nunca fue del gusto de la comunidad hospitalaria y, en particular, del padre Ortega.

En este sentido, sabemos que ya en 1746 fue objeto de una primera remodelación, cuando se «barroquizó» al añadirle cuatro jarras con ramos de flores y cuatro serafines en las esquinas para darle mayor realce:

...le añadió al arca cuatro macetitas de plata en las esquinas y, en ellas, se pusieron cuatro ramos de flores de Nápoles, cuatro serafines con sus remates; y también se hizo un cofrecito forrado en damasco carmesí con su galón de oro y claveteado, según, y como está la tarimita para que, puesto dentro del arca, estuviesen en él las sagradas reliquias con más recogimiento y seguridad, pues también tiene su llave y todo lo dicho lo costeó su reverendísima<sup>23</sup>.

Posteriormente, el 12 de julio de 1753, se le agregaron unos remates en forma de perilla en los vértices superiores de las cuatro esquinas<sup>24</sup>.

A pesar de los citados añadidos, debió seguir sin convencer a nadie, por ello, en 1754 el citado padre Ortega, siendo entonces ya general de la orden y estando muy avanzada la construcción del nuevo templo, se dirigió al prior y comunidad del convento granadino, solicitándoles permiso para, a su costa, sustituirla por otra nueva, argumentando que era «...de moda antigua y más bien parece tumba que urna»; proponiendo, al mismo tiempo, «...desbaratarla para hacer otra a la moderna, de mejor vista en su arte y primor que la que sirve»<sup>25</sup>.

¿Cómo era la urna mexicana que tanto disgustaba al padre Ortega y a la comunidad hospitalaria?

No poseemos descripciones precisas de ésta, sólo sabemos por el registro de embarque que era de plata cincelada y, como hemos visto, por la descripción del fiel contraste de la Casa de la Contratación de Cádiz, que su interior estaba forrado de hojalata. Por otra parte, comentaba el padre Ortega, que más parecía «tumba que urna», referencia que podría indicar que era de formato rectangular, quizás con tapa plana, posiblemente alzada sobre un sencillo basamento. Finalmente, debía de parecerle de excesivo tamaño, pues, como recoge el texto anterior, se tuvo que hacer un cofrecito más pequeño, forrado de damasco carmesí, para introducirlo en su interior, donde poner los huesos del Santo con más recogimiento<sup>26</sup>.

---

preciosamente tallada y dorada, con muchos embutidos de espejos, cristales, láminas de Roma, piedras especiales ...en medio un tabernáculo de madera dorado, guarnecido en lo alto de reliquias y de esculturas y, en medio, sobre su repisón, una repisa de plata de más de mil onzas de peso, para poner en ella el arca de lo mismo en que están las reliquias de N.S.P, cuyo sitio se guarnece con alhajas de plata exquisitas, blandones y otras cosas curiosas» (López-Guadalupe Muñoz, Juan Jesús: *La nueva Jerusalén desprendida de las esferas. El retablo mayor de la Basílica de San Juan de Dios de Granada*. Granada, Comares, 2020, p. 147).

23. El texto procede de un impreso del s. XVIII, existente en la biblioteca Ricardo B. Anaya de San Luis Potosí (México), que perteneció a la orden hospitalaria de san Juan de Dios y en el cual se refieren las cuentas y gastos realizados por el padre General de la Orden, fray Alonso de Jesús Ortega, en la obra del convento de Granada (Contreras-Guerrero, Adrián: «Fray Alonso de Jesús y Ortega: Relaciones transatlánticas de mecenazgo, arte y poder en la Granada barroca», *Laboratorio de arte*, 31 (2019), p. 343).

24. Córdoba Salmerón, Miguel: *op. cit.*, p. 1019.

25. Ídem, p. 1017.

26. Quizás, pudiera servirnos de referencia para hacernos una idea de cómo era esta arca, la que hoy día aún guarda los restos de San Diego de Alcalá, labrada en 1658 por el orfebre Rafael González Sobrera, que estuvo en el

En cualquier caso, lo que es seguro es que el padre Ortega pensaba que la urna mejicana no armonizaba con el exuberante lenguaje rococó del momento y, especialmente, con el rico ajuar que se estaba realizando para su entorno<sup>27</sup>. Por ello, contando con la autorización del prior granadino, en 1766 encargó al platero jiennense Miguel de Guzmán, el mejor orfebre de Andalucía oriental del momento, una nueva y más lujosa urna.

La vieja, al quedar sin uso, fue entregada al orfebre como parte del pago, quien la fundió, reaprovechando su material<sup>28</sup>. Sabemos que sólo se conservaron de ésta los remates que, como hemos visto, se le habían añadido en sus esquinas en 1746 y 1753<sup>29</sup>.

La nueva urna, constituida por un armazón de madera dorado recubierto de plata repujada, se concibió a manera de un templete cuadrado, con las esquinas achaflanadas, cubierto con cúpula, erigido sobre un alto basamento. Por todo su perímetro se dispusieron relieves con pasajes de la vida de San Juan de Dios, los escudos de la orden y distintas esculturas, destacando en las esquinas las de San Pedro, San Pablo, San Juan y Santiago el Mayor, de media vara de alto, labradas por el artífice romano Bartolomé Boroni. Fue concluida y estrenada en 1767, diez años después de la solemne consagración del templo<sup>30</sup>.

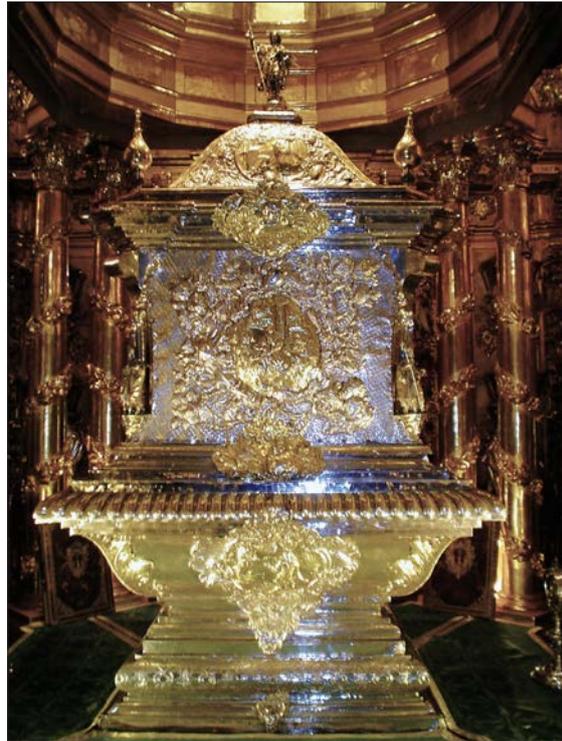


FIGURA 3. MIGUEL DE GUZMÁN. URNA DE PLATA DE SAN JUAN DE DIOS, 1767. Fotografía del autor

convento de Santa María de Jesús de Alcalá de Henares y, después de la desamortización, pasó a la catedral (Muñoz Santos, María Evangelina: «Urnas-relicarios de plata de la Catedral-Magistral de Alcalá de Henares. SS: XVII-XVIII», *El Mundo de las Catedrales*, San Lorenzo del Escorial, Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artística, 2019, pp. 515-532).

27. El hecho de que la urna estuviera confeccionada antes que el nuevo retablo y camarín y que se cambiara tan sólo 10 años después de consagración del templo, indica, a las claras, que no armonizaba con el lenguaje de su entorno; por ello, su retirada no debe entenderse como un mero empeño personal del general Ortega, sino como una opinión de consenso de la comunidad.

28. Los pagos al platero recogen que el peso de la plata de la urna antigua ascendió a 556 onzas y 10 adarmes y que para la nueva urna se emplearon en total 1.631 onzas y 19 adarmes, es decir, prácticamente el doble. Su coste ascendió, incluyendo la hechura, el dorado de algunos adornos y el damasco carmesí para el tapizado interior a 35 ducados, 66 reales y 19 maravedís; descontándosele 15 ducados, 412 reales y 17 maravedís del valor de la plata procedente de la vieja urna (Córdoba Salmerón, Miguel: *op. cit.*, p. 1019).

29. Los huesos de San Juan, entretanto de terminaba la nueva urna, debieron quedar en el pequeño cofre que existía en su interior.

30. No parece descrita en 1759 por el padre Parra y Cote en su crónica panegírica de la orden al describir el nuevo templo y su dotación artística, pues aún no se había labrado. Sí, en cambio, aparece en 1767 en la crónica del padre Fuentes (García Zapata, Ignacio José: *op. cit.*, p. 326).

Esta nueva urna sí funcionaba visualmente, tanto por su formato vertical, más armónico con la estructura del tabernáculo que la contendría en la embocadura del camarín<sup>31</sup>; como por su diseño a modo de magnífico «ostensorio», para la exaltación de los restos del Santo, más que como una «tumba» para contener unos restos mortales<sup>32</sup>. A ello, habría que añadir su exuberante lenguaje rococó, con incrustaciones de piedras de Málaga, cristales de Bohemia, aderezos de rocallas y tornapuntas más en consonancia con el magnífico retablo y camarín.

## OTRAS REMESAS DE PLATA VIRREINAL PARA SAN JUAN DE DIOS

En torno a mediados del siglo XVIII, hemos documentado otras cuantiosas partidas de dinero y plata labrada remitidas, desde los distintos territorios americanos, para San Juan de Dios de Granada.

Tales remesas fueron propiciadas por una Real Cédula dada por Felipe V por la que se autorizaba a los padres hospitalarios a recoger limosnas en los distintos virreinos americanos para su aplicación a la fábrica de Granada; pero, también, como indica Adrián Contreras-Guerrero, como el «pago» de los comisarios generales, provinciales y superiores del Nuevo Mundo al padre Ortega por permitirles permanecer inamovibles en sus respectivos cargos<sup>33</sup>.

En 1749, desde el virreinato del Perú, en las bodegas del navío La Castilla, surto en el puerto de El Callao, el padre fray Juan Garay de la Concepción, comisario del hospital de la Ciudad de los Reyes, registró dos cajones con 4.419 pesos, más otro forrado de cuero con 160 marcos de plata labrada en los siguientes enseres: «...seis blandoncillos, una cruz, cuatro angelitos con sus mecheros, cuatro cálices, diez floripondios y dos atriles y, asimismo, dos piedras bezoares engastadas en oro, las que van dedicadas para la urna en que yacen las reliquias de su santo patriarca». Especificaba el registro que todo sería recogido por don Diego de la Piedra y, por su ausencia, por don Valentín Sánchez y que todo procedía de limosnas recogidas, con licencia de su Majestad, para la fábrica del nuevo templo de Granada<sup>34</sup>.

Llegada la flota a Cádiz, el 2 de noviembre de 1750, mediante real orden, se entregaron dichas alhajas libres de derechos «por ser para el culto divino y no poder tener otra aplicación», pagando el envío solamente los fletes que ascendieron a 39 pesos escudos, 6 reales y 32 maravedíes, a razón del 1% por el oro y 3% de la plata labrada<sup>35</sup>.

31. Así lo señaló el padre fray Sebastián de Fuentes al afirmar «...cuyas proporciones facilitan al gusto un objeto hermoso, brillante, y de especial idea en todas sus partes».

32. Destaca García Zapata su similitud con las custodias dieciochescas del Puerto de Santa María o con la diseñada por Damián de Castro para La Rambla (Córdoba), donde se repite el mismo esquema de esquinas achaflanadas con pares de columnas e imágenes sobre ellas (García Zapata, Ignacio José: *op. cit.*, p. 331).

33. Tal circunstancia fue denunciada en una carta que, en 1770, remitió Francisco Vidaurri al virrey Bucareli: «...Con las dádivas de los comisarios al dicho General, se hacen vitalicios y despóticos, de tal suerte que no hay más regla ni más constituciones que el arbitrio de los comisarios de este reino» (Contreras-Guerrero, Adrián: *op. cit.*, p. 341)

34. Registro del navío La Castilla, flota de 1749. AGI. Contratación, 2434. Partida s/n, fol. 168v a 184r.

35. Fray Juan de Garay pidió que se hiciese constar que por la ley 18, título IX, libro IX de la Recopilación, el dinero procedido de limosnas, beatificaciones y canonizaciones de Santos, de alhajas consignadas a iglesias y santuarios eran exentas de pagar el real derecho de avería.

En el inventario de las alhajas de la basílica que realizó el padre Alonso Parra y Cote en 1759 aparecen claramente descritos algunos de estos objetos remitidos desde el Perú: así, las dos piedras bezoares engastadas en oro, que indica que se colocaron en el frente principal de la urna, mirando a la nave del templo, y describe como «...mayores que huevos de avestruz, ...con cuatro fajas y su pie y, por remate, una granadita en cada una y están sostenidas sobre dos bellas palmatorias de plata»; por otra parte, nombra «...seis ramos de una cara de plata, en figura agraciada de jarras con flores en ellas, que pesaron 55 onzas y 4 adarmes», descripción inequívoca que hace referencia a las denominadas «mayas» peruanas y que podrían corresponder con los «floripondios» nombrados en el registro<sup>36</sup>. También se enumeran dos juegos de blandones, dos atriles y una cruz de filigrana que podrían corresponder con los remitidos, aunque es imposible establecer una certera relación. Sin embargo, no aparecen los cuatro angelitos con sus mecheros, ni los cuatro cálices, quizás los primeros fundidos para atender a las urgentes necesidades de fondos para proseguir las obras del templo y los segundos donados por el padre Ortega a otras fundaciones hospitalarias de Andalucía.

En este mismo año de 1749, pero desde el virreinato de Nueva España, Juan Domingo de Cossío, remitía en las bodegas del navío El Dragón, capitana de la flota al mando del general Manuel de Paz, cinco cajones con «alhajas para iglesia y, entre ellas, algunas de plata con 236 marcos, 4 onzas, y otras de oro con 31 onzas y media; y también un envoltorio con un retrato», todo de cuenta y para entregar al padre fray Alonso de Jesús y Ortega, ausente a su poder<sup>37</sup>.

Abiertos los cajones en el puerto gallego de La Graña, a donde arribó la flota, desplazada de su ruta habitual por un fuerte temporal, se comprobó que los cinco cajones, además de la plata y oro labrados, contenían: «cierta porción de búcaros de Guadalajara, treinta libras y media de china; un peinador; ocho servilletas y unos manteles, un ramilletico de mano y una papelerita»; además de aclarar que el mencionado retrato era de San Juan de Dios y que venía en un rollo muy averiado.

Comenta Encarnación Isla que, entre los objetos de plata, estuvo una gran araña con peso de 146 marcos (34 kg aproximadamente), que fue remitida por fray José Alonso Mayoral para ponerla delante del arca de las reliquias<sup>38</sup>. Sin embargo, llegada a la ciudad nazarí, el padre Ortega, debido a su ostentoso tamaño, mostró cierta reticencia a colocarla en dicho emplazamiento pues «...siempre que los seglares viesan semejante alhaja en la iglesia y que de ella no se necesita, sería el blanco de todos para retirar las limosnas diciendo que el convento no estaría tan pobre cuando tenía en su iglesia una alhaja tan superior». Al parecer, finalmente se decidió

36. Deshaciéndose los otros cuatro para quizás utilizar su plata en otras piezas. Éstos debieron ser similares a los remitidos desde Lima en 1723 por Juan Antonio Verdura para Nuestra Señora de los Milagros del Puerto de Santa María, que aún se conservan decorando su altar en la iglesia Mayor Prioral

37. Registro del navío El Dragón, flota de 1749. AGI. Contratación, 2024A y 2024B. Partida nº 184, fol. 185r/ 186r.

38. Isla Mingorance, Encarnación: *José de Bada y Navajas (1691-1755). Arquitecto andaluz*. Granada, Excma. Diputación de Granada, 1977, p. 378. Podría confirmarse por el hecho que dicha plata no quedó exenta del pago de impuestos, «por no ser inmediata al culto divino», pues tuvo que contribuir al real proyecto, donativo de guardacostas y fletes con 229 pesos dobles, 9 reales y 7 maravedíes.

fundirla para hacer con su plata ocho más pequeñas para colocarlas repartidas por todo el templo<sup>39</sup>.

Volviendo a la enumeración de las alhajas de plata de la basílica que realizó el citado padre Alonso Parra y Cote en 1759, encontramos un apunte que podría confirmar esta hipótesis, pues describe un juego de «ocho lámparas de buen porte, con cuatro arbotantes cada una donde descansa el lamparín que mantiene la luz, de cuatro cadenas cada una de a trece eslabones vaciados, todas primorosamente cinceladas, que pesaron 2.500 onzas» que, al ser todas iguales, pudieran responder a un encargo único. Sin embargo, no coinciden los pesos, pues posiblemente para labrarlas se tuvo que añadir más plata a la resultante de la fundición de la araña mexicana.

Dos años después, en 1751, constatamos un nuevo envío. En esta ocasión, en las bodegas del navío Nuestra Señora del Pilar, de regreso de Lima, su maestro de plata y permisión Francisco de Carvalleda, confesó haber cargado, de cuenta, costo y riesgo del padre fray Toribio de Amesquita, comisario de San Juan de Dios, un cajón de plata labrada y oro, rotulado «Al reverendo Padre General de San Juan de Dios», con peso de 30 marcos de plata y 21 castellanos en oro; todo para entregar a don José de Taboada, ausente a don Francisco de Obregón<sup>40</sup>. Lo escueto del registro no permite identificar, en esta ocasión, las alhajas remitidas. Sólo conocemos que el 29 de julio de 1752 el cajón, tras ser reconocido por Juan Antonio Pastor, fiel contraste de la Casa de la Contratación de Cádiz, y pagar los derechos establecidos, se le dio despacho para ser conducido a Granada.

En la flota de 1752, se produjeron otros dos nuevos envíos. El primero, procedente del Perú, de una lámpara de plata y otras alhajas con 117 marcos, más 140 castellanos y 4 tomines de oro que Francisco Suárez embarcó en las bodegas del navío Nuestra Señora de Guadalupe, alias El Fuerte, de regreso de Portobelo con la flota de galeones, para entregar al reverendísimo padre general fray Alonso de Jesús y Ortega<sup>41</sup>.

El segundo, procedente de Nueva España, de 7.500 pesos en plata doble y tres cajones: uno, con 110 marcos de plata labrada y 19 onzas de oro y, los otros dos, de loza de china y barros de Guadalajara; todos embarcados en el puerto de la Veracruz en el navío San Francisco de Asís, alias El Soberbio, por disposición del padre fray José Alonso Mayoral, comisario general de San Juan de Dios, para entregar al dicho reverendo Ortega<sup>42</sup>. Desafortunadamente, en esta ocasión, el navío naufragó por acción de una tormenta cuando se aproximaba al puerto de Cádiz, quedando encaillado en la playa de La Barrosa, perdiéndose su cargamento<sup>43</sup>.

39. Contreras-Guerrero, Adrián: *op. cit.*, pp. 339-340.

40. Registro del navío Nuestra Señora del Pilar, flota de 1751. AGI. Contratación, 2773A y 2773B. Partida s/n, fol. 916r.

41. Registro del navío Nuestra Señora de Guadalupe, alias El Fuerte, flota de 1752. AGI. Contratación, 2720. Partida nº 22, fol. 51r/. En la Habana recibió el registro de la fragata La Flora formada en Veracruz.

42. Registro del navío San Francisco de Asís, alias El Soberbio, flota de 1752. AGI. Contratación, 2533. Partida nº 180, fol. 75r/76v.

43. Para más información del naufragio de este navío y las consiguientes labores de rescate del pecio véase: Sánchez-Cortegana, José Mª y Macías, Rafael: «Incidencias en el comercio artístico entre América y España: El naufragio del navío San Francisco de Asís, alias El Soberbio» en *Congreso Internacional por el Centenario del Laboratorio de Arte (1907-2007)*. Tomo I. Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2009, pp. 531-546.

En los siguientes años continuaron la remisión de regalos de plata y oro para la orden de San Juan de Dios, a nombre del citado padre Ortega, pero las mandas fueron cada vez más distanciadas en el tiempo y constituidas por menudencias de escasa consideración.

En 1755, en la ciudad de Cartagena, el padre fray Luis Antonio del Castillo, comisario general de aquella provincia, remitió en el navío *El Septentrión*: 640 pesos y un cajoncito forrado en crudo con 51 marcos de plata labrada, «veinticuatro papeles con sus torcidos de perlas, dos sortijas, seis cucharas, seis tenedores, dos gargantillas, un platillo, unas vinajeras y campanilla de plata; además de dos doblones, una cajeta de tumbaga, un cabrestillo, una cadena de oro, dos sortijas de tumbaga, un Cristo, un rosario engastado y una venerita del Santo Oficio», todo para el convento de San Juan de Dios de Granada. La persona encargada de recogerlo a su llegada a la ciudad de Cádiz sería don Lorenzo de Olivero<sup>44</sup>.

El contraste Juan Antonio Pastor, confirmó las alhajas enumeradas y certificó su peso, añadiendo respecto a las dos sortijas que «la una tenía una piedra de inga en medio y la otra una esmeraldita».

Cuatro años después, en 1759, en el puerto de Veracruz, el padre fray Guillermo Gamboa, en el navío de guerra nombrado *El Asia*, declaró haber registrado por limosnas que hacen estas dichas provincias: 6.129 pesos en plata doble y un cajón, enguanchado y cabeceado con cuero, con una lámina de Nuestra Señora de la Piedad con su marco de ébano guarnecido de plata; un tintero, una salvadera y una obleera de carey guarnecidas de plata; una cajeta y una cigarrera de plata sobredorada y una cajeta de polvos y una cigarrera de oro; todo para entregar al padre general de dicha religión fray Alonso de Jesús Ortega<sup>45</sup>. Las piezas de plata con peso de 4 marcos y las de oro con 17,5 castellanos fueron cargadas en dicho puerto por Pedro Antonio de Cossío, de cuenta y riesgo del expresado reverendísimo general<sup>46</sup>.

En 1767 se remitieron 1.026 doblones y 454 pesos en varias alhajas de oro para ayuda a los gastos de la canonización de los venerables padres fray Juan Pecedor y fray Francisco Camacho. En esta ocasión, el remitente fue, desde Cartagena, el padre fray José Tello de Guzmán, para entregar al padre Ortega, ausente a don Lorenzo Olivero, vecino de Cádiz. La travesía se realizó en la fragata *La Constanza*, su maestre Francisco de Xado y Castillo<sup>47</sup>. Abierto el cajón en Cádiz, el contraste Francisco José de Arenas comprobó que las alhajas eran: una escribanía, compuesta de platillo, tintero, salvadera y plumero con cuatro plumas, campanilla y una cajeta; dos cadenas, la una con un crucifijo y la otra con un escarbadietes y un par de hebillas; todas de oro, con peso de 35 onzas, 7 ochavas y 4 tomínes. Asimismo, cuatro colmillos guarnecidos de plata, regulándole el peso de la plata en 6 onzas.

44. Registro del navío *El Septentrión*, flota de 1755. AGI. Contratación, 2418. Partida nº 49, fol. 102r/ 103r.

45. Registro del navío *El Asia*, flota de 1759. AGI. Contratación 2558, 2559 y 2560. Partida nº 328, fol. 412r/415r.

46. Se deben contribuir a S. M. incluso el flete 5 pesos de a diez reales de plata provincial efectivos, 4 reales y 5 maravedíes de la misma especie por derechos reglados en conformidad del Real proyecto de la cantidad que líquidamente resulta de esta partida. Ítem al Almirantazgo General 24 maravedíes de la propia moneda.

47. Registro de la fragata *La Constanza*, flota de 1767. AGI. Contratación, 2423. Partida nº 56, fol. 47r/v.

El último envío que constatamos en el siglo XVIII se produjo en 1768 en el navío Nuestra Señora del Rosario y San Francisco Javier, que llegó del puerto de El Callao. El padre fray Ambrosio de Villavicencio, registró: un cajón con doce pebeteros, una palangana y doce piedras bezoares engastadas en plata, todo con peso de 14 marcos y 2 onzas; más 3 cajas: una de oro con peso de 25 castellanos y 5 tomines; otra de tumbaga con 25 castellanos y 6 tomines y, la última de plata, con sobrepuestos de oro, con 4,5 onzas; más 12 pañuelos de vicuña; todo para entregar al reverendísimo padre fray Alonso de Jesús Ortega, ausente a su poder<sup>48</sup>.

En la actualidad, ninguna de estas piezas se ha podido identificar, perdidas con el transcurso del tiempo, como consecuencia de las distintas circunstancias y avatares por los que ha pasado el templo en los dos últimos siglos<sup>49</sup>.

## CONCLUSIONES

En 1734 el padre fray Alonso de Jesús y Ortega, nombrado prior del Hospital de San Juan de Dios de Granada, inició un ambicioso programa de obras en dicha sede, centrado en la renovación de su iglesia, concebida como un precioso relicario para los sagrados restos de su fundador. Tan grandiosa empresa supuso la activación de todas las comunidades sanjuanistas de España y América, que se volcaron con el proyecto, remitiendo fondos económicos y enseres de plata y oro para su exorno.

Desde México, el padre fray Francisco Barradas en 1730 hizo una primera aportación: una suntuosa urna de plata para los restos del Santo, que habría de convertirse en el centro de referencia óptica del templo. Sin embargo, no gustó a la comunidad hospitalaria granadina, en general, ni al padre Ortega, en particular, quien, en 1766, la entregaba al platero Miguel de Guzmán, para que la fundiese y reutilizase su material en una nueva «más moderna», abaratando así su costo.



FIGURA 4. BALBINO SANTOS OLIVERA, ARZOBISPO DE GRANADA, ABRIÓ EN 1950, POR ÚLTIMA VEZ, EL ARCA CON LOS RESTOS DE SAN JUAN DE DIOS TRAS LA PEREGRINACIÓN DE LAS RELIQUIAS POR ESPAÑA Y PORTUGAL. Caballeros de San Juan de Dios ([caballerosanjuanededios.org](http://caballerosanjuanededios.org))

48. Registro del navío Nuestra Señora del Rosario y San Francisco Javier, flota de 1768. AGI. Contratación, 2805. Partida s/n, fol. 91v /92r.

49. Véase Martín, Fernando A. y Martínez, Carlos G.: El arte de la platería en San Juan de Dios de Granada. Granada, Excma. Diputación Provincia, 1981 y Ruiz Gutiérrez, Ana: *op. cit.*

Otros muchos regalos fueron remitidos, con este mismo propósito, desde Nueva España y el Perú, especialmente en torno al comedio del siglo que, en parte, quizás pudieron correr la misma suerte que la urna: ser fundidos para atender a los costes de la obra, lo cual podría deducirse del hecho de no aparecer en los inventarios del templo de los años posteriores; no obstante, también es posible que fueran repartidos entre otras casas sanjuanistas.

En cualquier caso, en la actualidad, son pocos los objetos de procedencia americana conservados en San Juan de Dios de Granada y, especialmente, los de plata labrada, casi todos perdidos posteriormente como consecuencia de las circunstancias políticas de España desde entonces hasta la actualidad.

## REFERENCIAS

- Alberro, Solange: *Apuntes para la historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en la Nueva España-México, 1604-2004*. México, El Colegio de México, 2005.
- Barrientos Martín, Cristina: «Fiesta y devoción popular en la Granada del setecientos: La canonización de San Juan de Dios» en *Meditaciones en torno a la devoción popular*, Granada, Asociación para la investigación de la Historia del Arte y el Patrimonio Cultural «Hurtado Izquierdo», 2016, pp. 70-88.
- Capel Margarito, Manuel: *Orfebrería religiosa en Granada*. Granada, Excma. Diputación Provincial, 1983.
- Castro Fernández, Francisco de: *Historia de la vida y santas obras de San Juan de Dios y de la institución de su orden y principios de su hospital*. Córdoba, Publicaciones Obra Cultural Cajasur, 1995.
- Contreras-Guerrero, Adrián: «Fray Alonso de Jesús y Ortega: Relaciones transatlánticas de mecenazgo, arte y poder en la Granada barroca», *Laboratorio de arte*, 31 (2019), pp. 335-356.
- Córdoba Salmerón, Miguel: «El platero jiennense Miguel de Guzmán y la Basílica de San Juan de Dios en Granada», *Ante el nuevo milenio: raíces culturales, proyección y actualidad del arte español. XIII Congreso Nacional de Historia del Arte*, Granada, Comité Español de Historia del Arte / Universidad de Granada, 2000, Vol. 2, pp. 1015-1024.
- Fuentes, fray Sebastián de: *Descripción del nuevo primoroso tabernáculo y urna de plata donde se veneran depositadas las sagradas reliquias del gloriosísimo patriarca Sr. S. Juan de Dios. En el precioso camarín de el magnífico templo de la Purísima Concepción de Nuestra Señora de el primitivo convento hospital de la ciudad de Granada*. Granada, 1767.
- Gadea y Oviedo, Sebastián Antonio de: *Triunfales fiestas, que para la Canonización de San Juan de Dios consagró la ciudad de Granada*. Granada, Imprenta de Francisco Ochoa, 1692.
- Galisteo Martínez, José y Córdoba Salmerón, Miguel: «Situación dieciochesca en la orfebrería cordobesa. Un platero de Córdoba en la Basílica de San Juan de Dios en Granada», *Ante el nuevo milenio: raíces culturales, proyección y actualidad del arte español. XIII Congreso Nacional de Historia del Arte*, Granada, Comité Español de Historia del Arte / Universidad de Granada, 2000, Vol. 2, pp. 141-1046.
- García Melero, Luis Ángel: «Libro de inventarios de los papeles de la religión», *Archivo Hospitalario. Revista de historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*, 10 (2012), pp. 209-346.
- García Zapata, Ignacio José: «El tabernáculo de la urna de San Juan de Dios en Granada, obra del platero Miguel de Guzmán», *Laboratorio de Arte*, 28 (2016), pp. 319-333.
- Gómez Bueno, Juan Ciudad: *Compendio de historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*. Granada, Archivo Interprovincial, Casa del Tránsito de San Juan de Dios, 1963.
- Hernández Soubervielle, José Armando: «Plata novohispana en la Basílica de San Juan de Dios de Granada» en web *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*, 2008. Accesible en: [https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index\\_action\\_fi\\_aff\\_id\\_1870.html](https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index_action_fi_aff_id_1870.html)
- Isla Mingorance, Encarnación: *José de Bada y Navajas (1691-1755). Arquitecto andaluz*. Granada, Excma. Diputación de Granada, 1977.
- Larios Larios, Juan: *El Hospital y la basílica de San Juan de Dios*. Granada, Excma. Diputación de Granada, 2004.

- López-Guadalupe Muñoz, Juan Jesús: *La nueva Jerusalén desprendida de las esferas. El retablo mayor de la Basílica de San Juan de Dios de Granada*. Granada, Comares, 2020.
- Martín, Fernando A. y Martínez, Carlos G.: *El arte de la platería en San Juan de Dios de Granada*. Granada, Excma. Diputación Provincia, 1981.
- Muñoz Santos, María Evangelina: «Urnas-relicarios de plata de la Catedral-Magistral de Alcalá de Henares. SS: XVII-XVIII», *El Mundo de las Catedrales*, San Lorenzo del Escorial, Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artística, 2019, pp. 515-532.
- Parra y Cote, Alonso: *Desempeño el más honroso de la obligación más fina, y relación histórico-panegírica de las fiestas de dedicación del magnífico templo de la Purísima Concepción de Nuestra Señora del sagrado orden de hospitalidad de N.P. San Juan de Dios de la nobilísima, e ilustre, siempre fiel ciudad de Granada. Dase noticia de la fundación, fábrica nueva y aumentos de su convento hospital; de sus hijos insignes en virtud y prelados que ha tenido; como asimismo de la plausible autorizada procesión general para la colocación del Santísimo Sacramento en ella, adornos de la estación y otros particulares*. Madrid, Imprenta de Francisco Xavier García, 1759.
- Ruiz Gutiérrez, Ana: «Obras americanas en la colección del Archivo-Museo San Juan de Dios –Casa de los Pisa– de Granada», *Artigrama*, 24 (2009), pp. 187-204.
- Sánchez-Cortegana, José M.<sup>a</sup> y Macías, Rafael: «Incidencias en el comercio artístico entre América y España: El naufragio del navío San Francisco de Asís, alias El Soberbio» en *Congreso Internacional por el Centenario del Laboratorio de Arte (1907-2007)*. Tomo I. Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2009, pp. 531-546.
- Soria, Domingo de: *Portento de la gracia. Vida admirable y heroicas virtudes del serafín en el amor divino, esclarecido con el don de profecías, el venerable siervo de Dios, fray Francisco Camacho, del sagrado hospitalario orden de nuestro padre San Juan de Dios, natural de la ciudad de Jerez de la Frontera, en el reino de Andalucía*. Madrid, Imprenta de Tomás Jordán. 1833.
- Trinchería, Manuel: *Pasmosa vida, heroicas virtudes y singulares milagros del Abraham de la ley de gracia, patriarca y fundador de la sagrada religión hospitalaria el glorioso San Juan de Dios*. Granada, 1773. (Consultada 2ª edición: Madrid, Oficina de María Martínez Dávila, 1829)
- Victoria, Agustín de: *Traslación del cuerpo de N. glorioso patriarca S. Juan de Dios, fundador del Orden de la Hospitalidad, hízose del Convento de N. Señora de la Victoria... al Convento y Hospital del mismo Santo de la ciudad de Granada*. Madrid, 1667. Accesible en: <https://purl.pt/35858/1/html/index.html#/1>

